Informe de Seguridad y Confidencialidad de la Información

Generación de Talentos S.A.S. en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas y, específicamente, de la obligación número tres (03), la cual establece: *"Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información recopilada de los participantes, cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales",* presenta el presente informe como constancia de las políticas, procedimientos y medidas adoptadas para salvaguardar la información sensible, mitigar riesgos de acceso no autorizado y garantizar el tratamiento adecuado de los datos personales, conforme a la legislación vigente.

1. Marco normativo y principios aplicables

La gestión de la información personal se realiza conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Estas disposiciones exigen el cumplimiento de los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso, circulación restringida, seguridad y confidencialidad, los cuales son observados en todos los procesos internos de Generación de Talentos S.A.S.

Adicionalmente, la entidad se rige por los lineamientos de la Política Interna de Tratamiento de Datos Personales, aprobada por la Gerencia General, la cual regula la recolección, almacenamiento, uso, transmisión y supresión de la información de los participantes.

2. Recolección y autorización del tratamiento de datos

- Cada participante suscribe una declaración juramentada de autorización de tratamiento de datos personales, en la cual manifiesta su consentimiento libre,

previo, expreso e informado. Esta autorización establece con claridad las finalidades específicas del tratamiento, el alcance del uso de los datos, y los derechos de acceso.

3. Gestión tecnológica y resguardo de la información

- La información recopilada es administrada mediante el Sistema de Información del Servicio Público de Empleo (SISE), plataforma oficial que garantiza el cumplimiento de estándares nacionales de seguridad informática, integridad de la información y trazabilidad de las operaciones.

 El acceso al sistema se encuentra protegido mediante mecanismos de autenticación individual, contraseñas seguras, sesiones cifradas y control de roles, evitando cualquier posibilidad de acceso indebido.
- De igual manera, Generación de Talentos S.A.S. dispone de un gestor documental interno, destinado al almacenamiento y resguardo tanto de documentos físicos como digitales.

 Este sistema implementa controles de acceso basados en permisos jerárquicos, registro de actividad (logs de auditoría) y copias de respaldo periódicas, garantizando la disponibilidad, integridad y conservación de la información.

4. Medidas organizacionales y de seguridad

La compañía ha implementado protocolos de manejo seguro de la información, que incluyen:

- Políticas internas de control de acceso y confidencialidad.
- Firmas de acuerdos de confidencialidad por parte del personal que interviene en el tratamiento de datos.

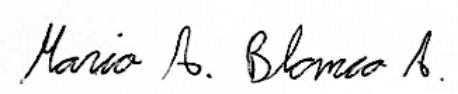
- Procedimientos de respaldo y recuperación de información ante eventos fortuitos o ataques informáticos.
- Supervisión continua de la infraestructura tecnológica y revisión de incidentes de seguridad.

Estas acciones buscan garantizar que toda la información sea tratada bajo criterios de responsabilidad, reserva, confidencialidad y trazabilidad, en concordancia con las mejores prácticas de gestión de datos.

5. Conclusiones

Generación de Talentos S.A.S. reafirma su compromiso con la protección y correcto manejo de la información personal de los participantes, garantizando la aplicación efectiva de medidas técnicas, humanas y administrativas destinadas a preservar la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos tratados.

Atentamente,



MARIO ANDRÉS BLANCO ALZATE
Gerente General Contrato 724-2025
Generación de Talentos S.A.S.